



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., trece (13) de julio de dos mil dieciocho (2018)

RADICADO: 11001-33-35-026-2017-00207-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE: BLADIMIR LOPEZ CARRASCO
ACCIONADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA

En el presente asunto, la parte actora por intermedio de apoderado, elevó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho el 14 de marzo de 2017, en contra de SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA.

Estudiada la demanda, se dispuso la admisión de la misma a través de auto de fecha 11 de agosto de 2017 (fl. 221), el cual fue notificado por correo electrónico el 12 de septiembre de 2017 a la parte demandada, al Procurador 195 Judicial Administrativo y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (fls. 223 a 225).

El extremo pasivo de la litis contestó la demanda en término proponiendo excepciones (fls. 229 a 245)

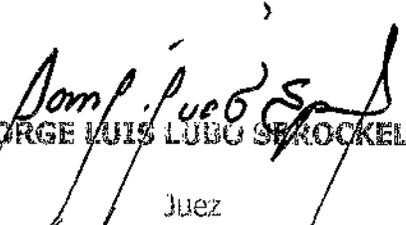
De las excepciones se corrió traslado según se observa folio 319.

De manera tal que por encontrarse el término de traslado de la demanda y de la reconvención vencido, procederá este despacho a llevar a cabo audiencia inicial, de conformidad con el artículo 180 del C.P.A.C.A., y por consiguiente se dispone:

FIJAR el día nueve de agosto (9) de agosto de dos mil dieciocho (2018) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para celebrar la respectiva audiencia inicial.

Se reconoce personería jurídica al doctor LUIS ENRIQUE DE LA ROSA MORALES, identificado con cédula de ciudadanía número 12.593.635 y portador de la Tarjeta Profesional No. 112.306 del C.S. de la J., en lo relativo a su actuación y como apoderado del SENA, en los términos y para los efectos del poder visible a folio 246 del plenario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE LUIS LOBO SEROCKEL

Juez

DPOV



JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO ORDINARIO notifico
a las partes la providencia anterior hoy 16 DE JULIO DE 2018,
a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)


LIZZETH VIVIANA CANGREJO SILVA
SECRETARIA